

# *El Xoconochco: ¿una provincia aislada del imperio?*<sup>1</sup>

José Luis DE ROJAS

(Universidad Complutense)

Con el paso del tiempo, y la acumulación de las investigaciones, vamos sabiendo cada vez más del llamado imperio de los culhúa-mexica, que Hernán Cortés encontró dominando la mayor parte de Mesoamérica en 1519. Motecuhzoma II era el hombre más temido en el Anahuac, pues representaba el dominio y el cobro de tributos. Diversos esfuerzos han sido encaminados al conocimiento de la extensión y la estructura de este estado, pero los estudios sincrónicos sobrepasan ampliamente a los diacrónicos. Los primeros nos permiten conocer las estructuras en vigor poco antes de la llegada de los españoles, las provincias dominadas y la cuantía de los tributos pagados. Hay que distinguir en ellos entre exacciones generales y particulares. Las primeras nos dan una idea aproximada del conjunto, pero tienen el peligro de extender las generalidades a provincias particulares. Los estudios particulares que tenemos sobre el tributo nos muestran que los productos que aparecen en el *Códice Mendoza* o en la *Matrícula de Tributos* están muy lejos de ser la totalidad de los que los tributarios entregaban. Gran parte del tributo quedaba en el camino, en poder de principales y señores. Algo de esto puede verse en los tributos que cobraron los españoles, en los que aparecen bienes para el rey o el encomendero y otros para los mayordomos. También la *Información de 1554* deja ver esto, cuando ofrece el resumen de lo pagado:

«Todo esto a Moteçuma sin gallinas y otras comidas y vasijas y servi (cio) de hombres y mujeres en grand cantidad todo lo que pedía y otras muchas cosas en las fiestas». (AGI, Justicia, leg. 203, n.º 5: p. 223).

El estudio del tributo tiene, pues, dos direcciones. Si pretendemos saber cuáles eran los ingresos de Tenochtitlan, debemos tomar los documentos generales y seguir hacia los particulares. Si queremos saber la cantidad y la calidad de lo que la gente tributaba, debemos ir a la informa-

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al simposio ESTRUCTURAS IMPERIALES EN MESOAMÉRICA PREHISPÁNICA, del XLVI Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam, 4-8 de julio de 1988.

ción pormenorizada. Para la época prehispánica, tenemos ésta en diversos documentos locales, en las *Relaciones Geográficas* y en las tasaciones coloniales.

Hacemos hincapié en el tributo por ser la expresión palpable del dominio. Es interesante conocer las cuantías y calidades, su evolución y la fecha de implantación, y eso requiere un estudio diacrónico. Para entender el imperio culhua-mexica debemos conocer y comprender su formación: cuándo, cómo y por qué se hicieron las diferentes conquistas. Los resultados son siempre gratificantes, aun cuando puedan considerarse provisionales. La formación del imperio está ligada al crecimiento de la capital y a la evolución de otras entidades. Es necesario revisar los períodos de la historia mexica, pues la expansión no comienza realmente tras la emancipación de Azcapotzalco, ni es Itzcoatl su impulsor. Se produjeron conquistas que pueden ser consideradas casi remanentes de la guerra anterior, pero el primero en salir claramente del valle de México fue Motecuhzoma Ilhuicamina, y lo hizo precisamente tras la hambruna de 1450-54. Hemos analizado ese proceso en otro lugar (Rojas, 1987).

Tras estas reflexiones, llegamos por fin al Xoconochco. Viendo cualquier mapa del imperio mexica derivado del de Barlow, se aprecia rápidamente que existen bolsas sin conquistar en el interior del imperio, y una sola provincia aislada. Esta diferencia debe obedecer a motivos concretos. Nuestra intención es establecer el momento y circunstancias en las que el Xoconochco fue conquistado, indagar las causas que indujeron a los mexica a guerrear tan lejos de su tierra y averiguar cómo se abrió el camino y se mantuvo la comunicación.

## EL XOCONOCHCO

Situada en el extremo suroriental del actual México, la provincia del Xoconochco se encuentra a más de 1.000 km. de la ciudad de México, distancia que se alarga por las condiciones de las tierras que se deben cruzar: montañas y más montañas. El clima es muy húmedo, más que en el resto de la llanura costera, por efecto de los vientos que estrellan las nubes contra los volcanes Tacaná y Boquerón (Paillés 1980: 7). La abundante precipitación condiciona los cultivos. El principal recurso, desde tiempo inmemorial era el cacao. Los españoles, tras conquistar Guatemala establecieron las normas que les permitieron seguir explotando esa riqueza. La costumbre era cultivar cacao y comerciar con él:

«Aquella provincia de Xoconusco es gobernación que se provee de España, aunque está sujeta a la Audiencia de Guatemala. Solía ser muy rica y muy poblada de indios y frecuentada de españoles mercaderes por el mucho cacao que en ella se daba y por el grande trato que dello había». (Ciudad Real 1976, I: 181).

La *Suma de Visitas* (Paso y Troncoso 1905: 194) abunda en lo mismo en el apartado 501, en el que se describe el Soconusco, situado hacia Guatemala y en poder de Su Majestad:

«Este pueblo está en tres cabeceras repartido, que se dicen *Soconusco y Tonalá y Aguegetlan*; es pueblo de mucha gente, danse en él y en todos sus términos árboles de cacao de que los naturales están ricos; ay en estos pueblos grandes contrataciones; es tierra muy caliente. Danse bien las frutas de la tierra y los mantenimientos; sus términos llegan a la mar: son muchos y llanos; tienen muchos montes y buenos y viciosos, ay muchos ríos y muy buenos con pescado y muchas caças».

La abundancia de las gentes está certificada por otras fuentes. La *Relación del Obispado de Guatemala* da los pueblos que tributaban y el número de vecinos de cada uno.

Ayutla tributaba junto con Nahuatlán, Coyoacán, Chacalapa, Apacapa y Tilapa, y contaba con 318 vecinos (1982: 178).

Huehuetlán, con Cuilco y Tuzantlán, sumando 700 vecinos (1982: 178).

El pueblo de Soconusco agrupaba a Ocelocalco, Mapaztepeque, Tictepeque, Tonalá, Tlapanatepeque «y los demás que están hacia el mar». Tenía 500 vecinos (1982: 179).

El total es de 1.518 vecinos en 1572, fecha en la que fue hecha la visita, cuando la población indígena había descendido ya enormemente. Quince son los pueblos que se nombran en la *Relación*, posiblemente los más importantes. Fuentes y Guzmán (1969, I: 82) dice que en el momento de la conquista española, la provincia del Xoconochco era numerosísima, próspera y feliz, con un mínimo de quince mil vecinos que se traducían en setenta mil habitantes por lo menos. Por su parte, Pineda (1982: 315) afirma que había en la provincia más de cuarenta pueblos y estancias. La zona era próspera:

«Todos los indios desta provincia andan bien vestidos, limpios y aderezados, ellos y sus mujeres e hijos. porque es gente muy pulida y, la más della, mexicana» (Pineda 1982: 315).

Es importante la afirmación de que la mayor parte de la gente era mexicana. La zona era, en principio maya, y si en el siglo XVI estaba habitada por mexicanos, la conquista no debió tratarse de una mera imposición de dominio, sino que incluyó migraciones. Volveremos sobre ello. Ahora conviene resaltar que los topónimos que conocemos son nahuas y que la afirmación de Pineda y los topónimos coinciden con otro autor que escribió en 1576, García de Palacio, quien al hablar de las lenguas de las diferentes provincias de Guatemala, escribió:

«En la de Soconusco: la mexicana corrupta, y la materna y uhtlateca» (1982: 264).

Así pues, no todos eran mexicanos. La mezcla de lenguas es típica de lugares de comercio y de fronteras, y el Soconusco fue mucho tiempo frontera entre los quichés y los mexica.

La riqueza de la región estribaba en el cultivo del cacao y en el comercio. Pineda (1982: 315) lo expresó así:

«El cacao que estos indios cogen es mucho, y lo mejor que hay en la provincia de Guatemala. Y así, en las partes que lo venden las personas que lo llevan, que es en Tlaxcala, Tepeaca, Acasingo, Guexocingo, (C) holula y otros pueblos, y en la ciudad de los Angeles. lo venden a tres y a cuatro pesos (y a más) la carga».

Cierto es que Pineda está hablando de la situación en el siglo XVI, pero ésta era prácticamente la misma que en tiempos prehispánicos. Sobre el cultivo del cacao en Guatemala, Zamora (1985: 132-133) nos dice que fue apreciado como único producto con valor de mercado y que los españoles llamaron «minas» a los cacaotales. Siguieron cobrando el tributo en cacao, incluso a los pueblos de la sierra, que no lo cultivaban y se veían obligados a obtenerlo por otros procedimientos, fundamentalmente el comercio, o estableciendo colonias en la Bocacosta.

«El sistema se basaba fundamentalmente en la presencia de individuos procedentes de los Altos en las tierras de cacao controladas por cada etnia. Estos individuos formaban un cierto tipo de colonias, asentamientos dispersos a los que los españoles llamaron *estancias*. Cada estancia dependía de un centro del altiplano al que durante el siglo XVI se conocía como *cabecera*. Las gentes que vivían en las estancias habían sido por lo regular enviadas allí por sus señores étnicos para que cultivaran los cacaotales y cuidaran de que no les fueran arrebatados por gente de otras etnias o cabeceras» (Zamora, 1985: 133).

Millon (1955, en Chapman, 1976: 175) señala que las regiones productoras de cacao en Mesoamérica eran Veracruz central, Oaxaca septentrional y el Xoconusco dentro del imperio culhúa, y Xicalango, el sudoeste de Guatemala y el golfo de Honduras fuera. El mapa de los tributos dados a Motecuhzoma nos indica solamente otra región triburaria de cacao: Cihuatlan, en la costa de Guerrero (mapa 2). Dada la importancia que el cacao tuvo en Mesoamérica, los centros productores no eran abundantes. Eso hace que fueran muy disputados. Para Guatemala en general, nos dice Zamora (1985: 132-133):

«El cacao se venía cultivando de manera intensiva por los mayas que habitaban en la región de Zapotitlan desde bastante tiempo antes de que llegaran los españoles. Una muestra de la importancia que tenía el producto para los pueblos que vivían en el área en la época prehispánica, son las constantes luchas que mantuvieron entre sí por el control de las tierras de la Bocacosta: las tierras del cacao fueron objetivo importante en las guerras expansivas organizadas por el más notable de los señores quichés, el *ahpop* Quikab, un siglo antes de la conquista española, y mucho antes de esa fecha otros pueblos serranos —tzutujiles, mames— se habían preocupado de poseer tierras en las que pudiera cultivarse cacao. Como consecuencia, en el Occidente de Guatemala existía antes de la Conquista un complejo sistema de control de las tierras cacaoteras por parte de los estados indígenas del altiplano. Este sistema les permitía asegurarse el acceso directo al cacao y a otros productos que, como el algodón, no se podían obtener en las tierras altas».

Sobre la disputa concreta del Xoconochco volveremos más adelante. Ahora debemos referirnos al aspecto comercial de la provincia. El Xococho era uno de los principales puertos de comercio de Mesoamérica, pero no se ajustó al patrón general. Fue el único puerto de comercio de largo distancia que continuó actuando como tal después de la conquista

mexica (Chapman, 1976: 190), perdiendo así su papel de lugar neutral. Esto hizo que el Xoconochco enviara al centro tanto tributos e impuestos como mercancías controladas por los *pochteca* (Chapman, 1976: 169).

Sahagún (libro IX, cap. IV 1975: 497) dice que los mercaderes iban juntos hasta Tochtepec, y allí se dividían, partiendo unos para *Anahuac Xicalanco* y otros para *Anahuac Ayotlan*. Este era el nombre de uno de los principales pueblos del Xoconochco (ver mapa 1 n.º 19). Chapman (1976: 185) afirma que los *pochteca* que se dirigían al Pacífico contaban con la protección de una línea de guarniciones aztecas que seguían la ruta de la sierra hasta el Xoconochco. Barlow (1979: mapa) las identificó, pero su situación ofrece algunos problemas que comentaremos más adelante. La protección a los mercaderes está bien certificada por las declaraciones de guerra que seguían a los ataques. Como ejemplo de la protección que el estado les brindaba, citamos las órdenes que Tlacaélel dio a Tepeaca tras la conquista de ésta:

«Te es mandado que proveas, pues estás en camino pasajero, que pongas mucha guarda en que los pasajeros de todas las provincias, así extranjeros, como naturales, ninguno sea maltratado, ni robado, ni agraviado en cosa ninguna sino que en todos vuestros distritos tengáis particular cuenta con amparar los mercaderes que andan al trato de Xoconochco y al de Guatemala y de toda la tierra, porque éstos son los que enriquecen y ennoblecen la tierra y dan de comer a los pobres y pueblos...» (Durán 1967, II: 161).

El comercio era activo e importante en el lado del actual México, pero como corresponde a un puerto de comercio, no les iba a la zaga en la vertiente guatemalteca. Fuentes y Guzmán (1969, II: 4) nos dice que los Zutujiles destacaban en el comercio y llevaban sus géneros a todas partes, citando entre los lugares el Xoconochco. Aclara que estos tratantes y mercaderes eran indios de la tierra fría. Por su parte, Zamora (1985: 187-88) define así el comercio guatemalteco en dirección oeste:

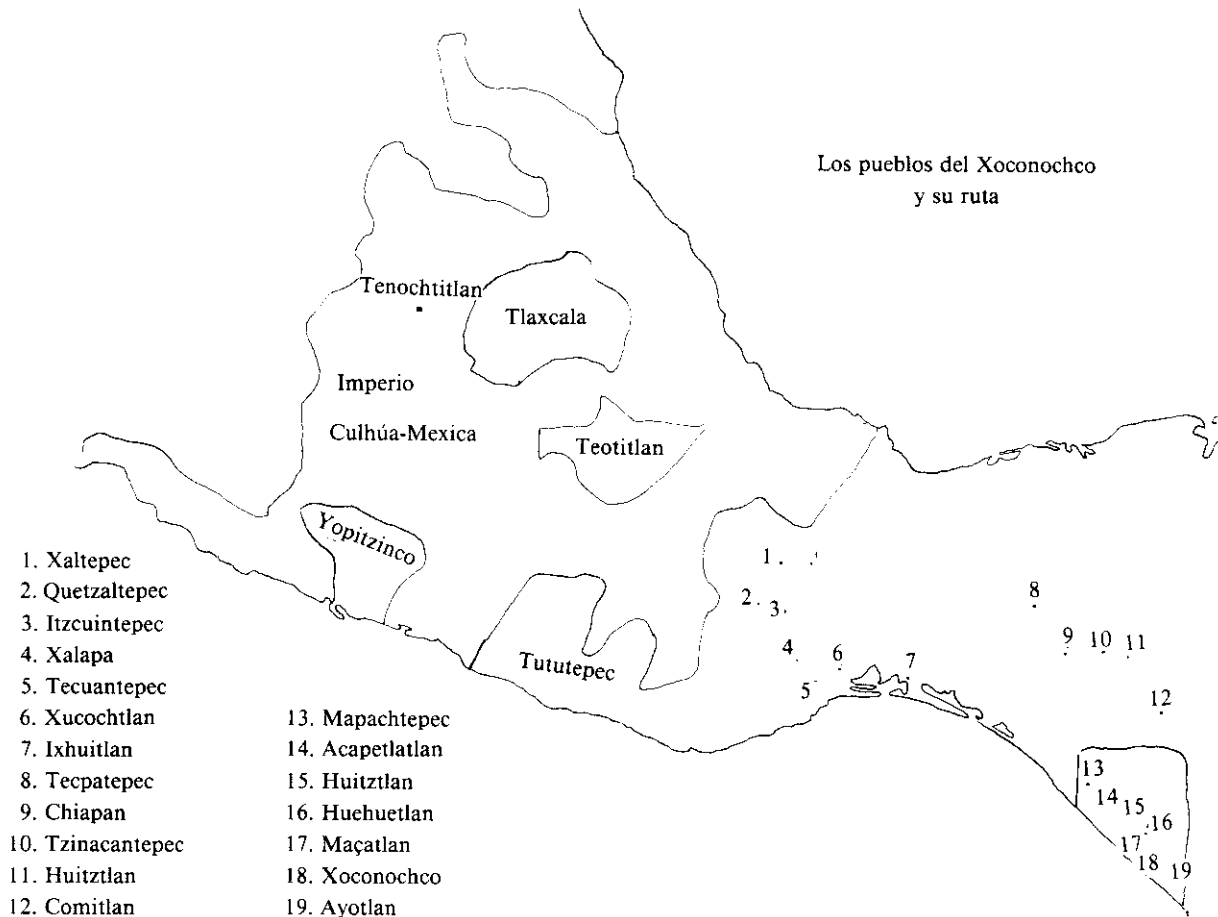
«El principal objeto de exportación era el cacao de la región de Suchitépéquez y su punto de venta más importante fue el gran centro comercial del Soconusco, dominado por mercaderes aztecas. Desde allí el cacao se llevaba a Tenochtitlan y a las otras grandes poblaciones de México Central, donde el cacao era muy apreciado tanto por su valor de cambio en el mercado como por su empleo en diversas bebidas y remedios medicinales. Además de cacao, los mercaderes mayas posiblemente llevaban a Soconusco mercancías como plumas de quetzal o piezas de obsidiana obtenidas y labradas en las tierras altas. A cambio de su mercancía adquirían objetos suntuarios fabricados por expertos artesanos mexicanos y tejidos mexicanos de algodón que eran muy apreciados entre los nobles de Guatemala por su fina calidad y por la vistosidad de sus colores»

Así pues, el comercio circulaba en ambos sentidos y, si el centro de intercambio despertó la codicia de los culhúa, también lo hizo con los de Guatemala. Veamos cómo.

## LA CONQUISTA DEL XOCONOCHCO

Al encontrarse en los límites entre dos regiones bien diferenciadas, la provincia del Xoconochco fue al mismo tiempo, antes de la conquista

Los pueblos del Xoconochco  
y su ruta



mexica, amortiguador de tensiones y generador de ambiciones. Unos y otros desearon el control del estratégico enclave y tomaron sus medidas para intentar la anexión. Veremos la conquista y los diversos intentos en dos partes, las procedentes de Guatemala y las procedentes de México.

**EL LADO MEXICANO.** Nos enfrentamos aquí con los problemas típicos de la reconstrucción de la historia mexicana: escasez de fuentes, noticias imprecisas y afirmaciones contradictorias. No es posible, pues, establecer con toda garantía que tlatoani realizó la conquista de los pueblos del Xoconochco. Además, tenemos el problema de los lugares de la ruta. Barlow (1979) no estableció como provincia tributaria a Tecuantepec debido a que no aparece como tal en el *Códice Mendoza* ni en la *Matrícula de Tributos*. No obstante, reflejó que se ejercía control sobre Xaltepec, Quetzaltepec, Itzcuintepec, Xalapa, Tecuantepec, Xochtlán, Ixhuatlán, Tecpatepec, Chiapan, Tzinacantepec, Huitztlan y Comitlan (ver mapa 1). La mayoría de ellas fueron conquistadas por Ahuitzotl (*Códice Mendoza*, *Códice Telleriano*). El *Códice Mendoza* dice que Quetzaltepec fue conquistado por Moctezuma y Tzinacantepec por Axayacatl y por Tizoc. No aparecen Xaltepec y Xalapa. Otras fuentes dan la provincia de Tecuantepec como sometida a los mexica (Durán 1967, II: 383). Finalmente, algunos de los pueblos mencionados aparecen como objetivo en la campaña que desembocó en la conquista del Xoconochco. Tezozomoc (1987: 538) cita Xochtlán, Amaxtlán, Izhuatlán, Xolotlán y los pueblos de Xoconochco, Coatzacoalco, Chinantecatl y Ayotecatl. Sahagún (lib. IX, cap. II, 1975: 490) dice que los mercaderes mexicas estuvieron cercados en Quauhquemaco por los de Tehuantepec, Izoatlán, Xochitlán, Amaztecatl, Quauh-zontla, Atlán, Omitlán y Mapachtecatl como pueblos grandes, a los que se unían otros pueblos pequeños. Ixtlilxochitl (1975-77, II: 155) menciona las provincias de Chinauhtla, Coyolapan, Hualtepec, Tlapan, Xoconochco, Xochtlán, Amaxtlán y la Tzapoteca y Mizteca baja y alta, hasta llegar a la provincia de Chiapan, como destino de la expedición que organizó Ahuitzotl.

El Memorial de los Pueblos (AGI, México 256, ramo 26, p. 3) cita en último lugar, como tributarios de las tres cabeceras de la Triple Alianza: Tototepec, Xaltepec, Tequantepec, Xochtlán, Amaxtlán, Xoconochco, Ayotlán, Ueuetlán, Uitztlán, Coyouacan, Xolotlán, Maçatlan, Miyauatlán, Yacacoyouacan, Totoncalco, Acapetlauacan, Mapachtepec, Atlán y Omitlán.

Centrándose en la provincia del Xoconochco, El *Códice Mendoza* y la *Matrícula de Tributos* coinciden en que estaba compuesta de 8 pueblos: Xoconochco, Ayotlán, Coyoacan, Mapachtepec, Maçatlan, Huitztlan, Acapetlatlán y Huehuetlán. La *Información de 1554* no da más nombre que el de Xoconochco, con «otros cinco pueblos». Un documento de In-

dias (AGI, Contaduría 657, 4) da como pueblos del Xoconusco la cabecera, Ayutla, Maçatlan, Huetlan, Cuyuacan y Tustla (ff. 773r-773v).

Las fuentes parecen demostrar dos momentos de conquista. En el *Códice Mendoza* aparece Ahuizotl como conquistador de Mapachtepec, Maçatlan y Huitztlan y Motecuhzoma II como el vencedor de Xoconochco y Huitztlan. No hay mención de los demás. Los *Anales de Tlatelolco* (1980: 17) adjudican Huitztlan y Huehuetlan a Ahuizotl y Maçatlan y Acapetlatlan a Motecuhzoma II. Sahagún (CF, VIII, 1; 1979, vol. 2: f. 252; 1975: 449) cita como conquistas de Ahuizotl Xoconochco, Ayotlan, Coyoacan, Mapachtepec y Maçatlan. Tezozomoc (1987: 538) cita el Xoconochco y Ayotla. Sin mencionar los pueblos atribuyen, la conquista de la provincia del Xoconochco a Ahuizotl Durán (1967, II: 383 ss.), el *Códice Ramírez* (1979: 92) e Ixtlilxochitl (1975-77, II: 155). También hace lo mismo Remesal (1964, I: 80). Parece, pues, bastante seguro afirmar que la conquista del Xoconochco, y la apertura de la ruta que conducía a él, fueron realizadas por Ahuizotl. Motecuhzoma II habría conquistado lugares aislados o sometido rebeliones.

Pasamos a ver cómo fue la campaña. El motivo principal fue el mal trato dado a los mercaderes mexicanos:

«Llegados y juntos los reyes comenzó *Ahuizotl* a relatar la mala nueva que trajo uno de los *Puchtecas* mexicanos diciendo cómo los indios traidores de la costa habían matado a todos los mercaderes de México, Aculhuacan, Tecpanecas, Chalcas y Xochimilcas, y finalmente de todos los pueblos, y después de muertos los robaron y arrojaron los cuerpos en unos ríos y peñas, adonde auras y animales comieron sus cuerpos...» (Tezozomoc 1987: 538).

Durán (1967: II: 383) hace hincapié en los robos y asesinato de comerciantes y en el acoso a los pueblos de Tecuantepec. El daño era doble, pues se perdía el comercio y el tributo de los pueblos conquistados.

[Ahuizotl] «...procuró con largas razones indignar y provocar los corazones y voluntades de todos, para que con mayor voluntad se moviesen a ir a aquella guerra, poniéndoles por delante el mal y el daño que de estar aquellas provincias rebeladas se seguía a todas las naciones mexicanas, por el trato de oro y piedras, plumas y cacao y otras muchas riquezas de que por aquella vía no gozaban, de lo cual carecerían si no allanase y conquistase con la brevedad posible.

Porque las provincias conquistadas de aquellas costas tendrían bastantes excusas para no acudir con los tributos que eran obligadas a dar, diciéndoles tenían atajados los pasos y defendidos los caminos y que los robaban y afligían y que, si no acudían con socorro al señor de Tecuantepec, que por ventura se tornaría a rebelar contra México y que sería trabajo doblado y la victoria dudosa, juntándose con los otros». (Durán, 1967, II: 384).

La versión de Sahagún es algo diferente. Los mercaderes fueron cercados cuatro años en Quauhtenanco (Lib. IX, II, 1975: 490), al cabo de los cuales salieron victoriosos. Dejemos la palabra al franciscano.

«Estuvieron los *pochteca* en la conquista del pueblo de Ayotlan, donde estuvieron cercados, cuatro años; al cuarto año vencieron y desbarataron toda la gente fuerte y valiente de los enemigos, los cuales traían divisas particulares.

Cuando estaban en esta conquista oyó el señor de México, Ahuizotzin, como estaban cercados los mercaderes mexicanos en guerra contra los naturales, y envió luego en su socorro a *Mo-*



*teccuzoma*, que aún no era señor sino capitán, el cual se llamaba *tlacochcalcatl*, con mucha gente y yendo por el camino con su gente, encontró con quien le dijo que ya el pueblo *Ayotlan* era vencido y le habían tomado los *pochteca*, y también oyendo los *pochteca* como iba en su socorro, salieronle al camino y dijéronle:

“Señor *tlacochcalcatl*, vengáis en hora buena: no es menester que vayáis más adelante, porque ya la tierra está pacífica y no tenemos necesidad de socorro, porque nuestro señor *Huitzilpochtli* la tiene en su poder; ya los mercaderes mexicanos han hecho su hecho”. Oído esto, (el *tlacochcalcatl* se volvió con ellos» (Sahagún, lib. IX, II; 1975: 491-491).

No acaban de concordar estas versiones, y tampoco lo hace la de Sahagún con Ixtilxochitl (1975-77, II: 155) quien nos habla de una gran expedición que consiguió la victoria tras pasar numerosos apuros, volviendo con grandes riquezas y casi cien mil cautivos, mientras que las bajas de los del imperio no pasaron de siete mil. Ixtilxochitl nos dice que dejaron guarniciones en las ciudades más fuertes y en las cabeceras de aquellas provincias, y pertrecharon muy bien las fronteras con la gente sin conquistar. Esto coincide con los gobernadores que aparecen en el *Códice Mendoza* (ff. 17v-18r). Aparecen *tlacochtecuhtli* y *tlacatecuhtli* en diversos lugares, y ambos en otros casos. El Xoconochco es la única ciudad que tuvo un *tezcaouacatl* y un *tillanacalqui*. Los nombres de ambos figuran en el documento.

Esta mezcolanza de noticias parece deberse a la confusión entre varios episodios. Por un lado tenemos la conquista de los pueblos de la ruta del Xoconochco, y el sometimiento de una rebelión, que movilizó grandes contingentes. Esta conquista debió ser hecha para proteger a los comerciantes que atravesaban territorio hostil para llegar al puerto de comercio de Xoconochco, que probablemente se encontraba en Ayotla y no en la población homónima de la provincia. Por otro, tenemos las agresiones a los *pochteca* que cuando incluyen a las provincias que debían ser neutrales por su condición de protectoras del comercio, causa la anexión de éstas, bien por obra de los propios mercaderes, bien mediante la intervención de un ejército enviado desde el corazón del imperio. En ambos casos, el acceso al Xoconochco era considerado vital.

**EL LADO GUATEMALTECO.** Los mercaderes mexicas operaban en el Xoconochco en la misma época en que los quichés estaban extendiendo sus dominios, que alcanzaron a Ayutla, Tapachula y Maçatlan (Carmack 1979: 120; Títulos de la Casa Ixquin-Nehaib 1957a: 79-80). Este hecho puso en contacto directo a dos estados que hasta entonces solo se relacionaban por el comercio. Dos de los pueblos que se incorporaron a la provincia del Xoconochco fueron arrebatados a los quichés y la cosa no terminó ahí. Nuevamente encontramos informes contradictorios. Fuentes y Guzmán (1969, I: 98-99) dice que Ahuizotl mandó embajadores a Guatemala que no tuvieron éxito. Envío también mercaderes que fueron muertos y Motecuhzoma intentó dominar Tehuantepec, pero sus habitantes, aliados con los de Tututepec le derrotaron. Más adelante, los quichés

no pudieron ser tan arrogantes. Hacia 1510 llegaron emisarios mexicas y demandaron tributos que los quichés se vieron obligados a aceptar (Carmack 1979: 120). Los *Títulos de la Casa de Ixquin-Nehaib* (1957a: 84) relatan así el episodio:

«Y luego les vino a todos estos nuestros antepasados nueva de Moctezuma, enviándoles a advertir que pagasen tributo, y así lo hicieron. Le despacharon muchas plumas quetzales, oro, esmeraldas, perlas, diamantes, cacao y pataxte y también mantas, de todo cuanto por acá les daban a los caciques, tanto enviaban a Moctezuma a Tlaxcala, que es donde estaba el dicho Moctezuma. Muchos años se estuvieron sin hacer más conquistas, no más de que se estaban en su pueblo pagándole tributo al dicho Moctezuma hasta que vino la conquista nueva de los españoles y de Don Fernando Cortés y el *Tunadiú* que llaman.»

No encontramos noticias de esta demanda en las fuentes del centro de México. Carmack (1979: 120) cita un pictograma que encontró en Mostenango (Carmack 1973: 37) en el que se dice que Motecuhzoma dio dos de sus hijas al señor quiché de Uatlán. La práctica de formar lazos matrimoniales a través del matrimonio era común, pero estos enlaces no aparecen en fuentes tan preocupadas por la genealogía como la *Crónica Mexicayotl* (Tezozomoc 1975).

## RESULTADOS DE LA CONQUISTA

Debido a la conquista, el Xoconochco se convirtió en el único puerto de comercio que no era independiente y debía pagar tributo (Chapman 1976: 165-167). La imposición de éste fue la primera consecuencia de la derrota. El primer pago se hizo inmediatamente:

«El rey Ahuizotl mandó a todos los señores de aquellas provincias que había conquistado, que, pues los había favorecido y quitado a los soldados el robo y saco de las ciudades —que el derecho les venía, pues otra paga no les daba— que les satisficiesen con algunas cosas, porque no volviesen quejosos a sus tierras. Los señores lo pusieron por obra y trujeron muchas cargas de ropa y de bragueros o ceñidores de todo género; mucho oro, cacao, plumas, joyas y piedras; todo lo cual, puesto ante el rey, se repartió entre las compañías, dando a cada parcialidad su parte. Y fue lo que se repartió tanto, que todos quedaron contentos y satisfechos.» (Durán 1967, II: 388-389).

Tras este primer pago «de campaña», se procedió a fijar la cantidad y calidad de los tributos. Tezozomoc (1987: 555) dice que daban oro, piedras preciosas, plumería en abundancia, pájaros de toda suerte y sus pellejos, cacao y cueros de tigres. Esta descripción coincide con los datos que aparecen en los documentos de tributos, pero no con lo que se pagó en tiempos de los españoles, pues la *Suma de Visitas* (Paso y Troncoso 1905: 194) dice que daban tres tributos en el año, y en cada uno ocho tejuelos de oro de 25 pesos cada uno, es decir, un total de 600 pesos en oro. Los intereses de los españoles divergieron sustancialmente de los mexica.

Como es costumbre en los estudios sobre tributos, contamos con tres fuentes: el *Código Mendoza*, la *Matrícula de Tributos* y la *Información de*

CUADRO I: TRIBUTOS PAGADOS POR EL XOCONOCHCO

Objeto	Mendoza	Matrícula	Inf. 1554	Valor *
<i>Sartas de chalchihuitl</i>	2	2	2 <sup>1</sup>	1.200
<i>Plumas:</i>				
azules (xiuhtototl)	800 *	800	2	3
verdes (tzinitzcan)	800 *	800	800	600
coloradas (tlauquechol)	800 *	800	800	3
amarillas (toztli)	800 *	800	800	320
ricas verdes (quetzal)	800 *	800	800	1.600
<i>Pájaros (xiuhtototl)</i>	160	160 <sup>4</sup>	800	3
<i>Bezotes de oro y ámbar</i>	2	2	2	60
<i>Tecomates<sup>6</sup></i>	800	800	400 <sup>5</sup>	400
<i>Cargas de cacao<sup>7</sup></i>	200	200	40	4.000
<i>Pieles de jaguar</i>	40	40	40	800
<i>Piezas de ámbar</i>	2	2	3	200

\* El valor está expresado en mantas.

\* En el Mendoza dice «manojos» y no unidades.

<sup>1</sup> En las páginas 60 y 208 dice 2; en la 28, 100-101 y 174, 3.

<sup>2</sup> Da juntos los pájaros azules y sus plumas, en número de 800. Quizá eso haya confundido la cifra de pájaros.

<sup>3</sup> Da juntos los precios de los pájaros azules, con su pluma, y de las plumas coloradas: 4.080 mantas.

<sup>4</sup> En la *Matrícula* (lám. 25) aparecen dibujados dos grupos de 80, aunque en la glosa diga *macuilpoalli xiuhtototl*, y en castellano *cien pájaros*.

<sup>5</sup> En la página 207 dice 40. La *Información* los llama xicaras.

<sup>6</sup> En el *Código Mendoza* dice que los 800 tecomates contienen cacao, mientras que el glifo que aparece en cada uno de los grupos es diferente. Coinciden con los de la *Matrícula*, donde uno contiene evidentemente cacao, y el otro presenta el signo de 400. También dice que son «tecomates o xicaras».

<sup>7</sup> En el dibujo de la *Matrícula* aparecen dos grupos de 100 cargas. El texto nahuatl las llama así (*tlamamalli*), pero el español dice «dardos». También ha dejado de traducir la palabra *tecpan* que aparece en *macuiltecpan tlamamalli*, por lo que da sólo 5 fardos. El dibujo del *Mendoza* es idéntico al de la *Matrícula*.

#### FUENTES

*Matrícula de Tributos*: lámina 25.

*Código Mendoza*: folios 46v-47r.

*Información de 1554*: pp. 28-29, 59-60, 100-101, 173-174, 207-208.

1554. Los tres coinciden en los productos pero difieren en las cantidades (ver Cuadro I). La *Matrícula de Tributos* da los nombres en nahuatl de las plumas y los pájaros y se equivoca en algunas traducciones al español, como la de *apozonalli*, «ámbar» (Simeón 1977: 33), que traduce por «piedra de calentar agua», seguramente desorientado el traductor por el uso de numeral *ontetl*. Las diferencias fundamentales vienen dadas en las plumas, donde la *Matrícula* y la *Información* hablan de unidades mientras el *Código Mendoza* menciona «manojos». La *Información de 1554* es la única que da los valores en mantas de cada producto. La suma de las cantidades que aparecen es de 13.260 mantas, que valían «en tiempos de su infidelidad» 1 peso de oro común cada una, y «al presente», 4 pesos. A continuación se da una suma total de 57.640 pesos de oro común (*Infor-*

*mación de 1554*: 174, 208, por ejemplo). Esta cantidad se repite al final (p. 233), en la lista de las sumas de las provincias. El problema es que no coincide con los datos del texto, pues 13.260 mantas por 4 pesos montan 53.040 pesos. Faltan 4.600 pesos o 1.150 mantas, y el error se repite en los diversos testigos. No obstante, esa información sobre valores es de sumo interés.

Ese total sitúa al Xoconochco en el décimo lugar de la lista por detrás de provincias costeras compuestas de más pueblos (ver cuadro II).

La comparación de los productos tributados con los de otras provincias señala claramente el carácter especial del Xoconochco. Tributa exclusivamente objetos de lujo y no da algunas de las materias más extendidas en las nóminas: ni trajes de guerreros ni escudos, ni tocados; ni alimentos, ni materias primas, ni textiles, incluidas las mantas. Las provincias que pagaban tributos similares a los del Xoconochco aparecen en el cuadro III.

CUADRO II: LAS 10 PROVINCIAS QUE MAS TRIBUTOS PAGAN

Provincia	Pesos	Número de pueblos
1. Tochtepec	232.840	21
2. Cuetlaxtlan	144.140	6
3. Tepequacuilco	110.620	13
4. Tochpan	92.980	6
5. Tlachco	92.000	9
6. Tlatlahquitepec	90.030	10
7. Cihuatlan	81.600	12
8. Acuaque	62.250	4
9. Apan	60.300	4
10. Xoconochco	57.640	5

FUENTE: *Información de 1554*.

CUADRO III: PROVINCIAS, TRIBUTOS Y EL XOCONOCHCO

<i>Sartas de chalchihuitl:</i>	Tepequacuilco, Coayxtlahuaca, Tochtepec, Cuetlaxtlan, Tochpan.
<i>Plumas:</i>	Coayxtlahuaca, Tlachquiuhco, Tochtepec.
<i>Pájaros:</i>	—
<i>Bezotes:</i>	Tochtepec, Cuetlaxtlan.
<i>Pieles de tigre:</i>	—
<i>Ambar:</i>	Tlapacoyan.
<i>Cacao:</i>	Quauhtochco, Cihuatlan, Cuetlaxtlan, Tochtepec.
<i>Tecomates:</i>	Tlapan.

FUENTES: *Matrícula de Tributos* y *Códice Mendoza*, ver mapa 2.

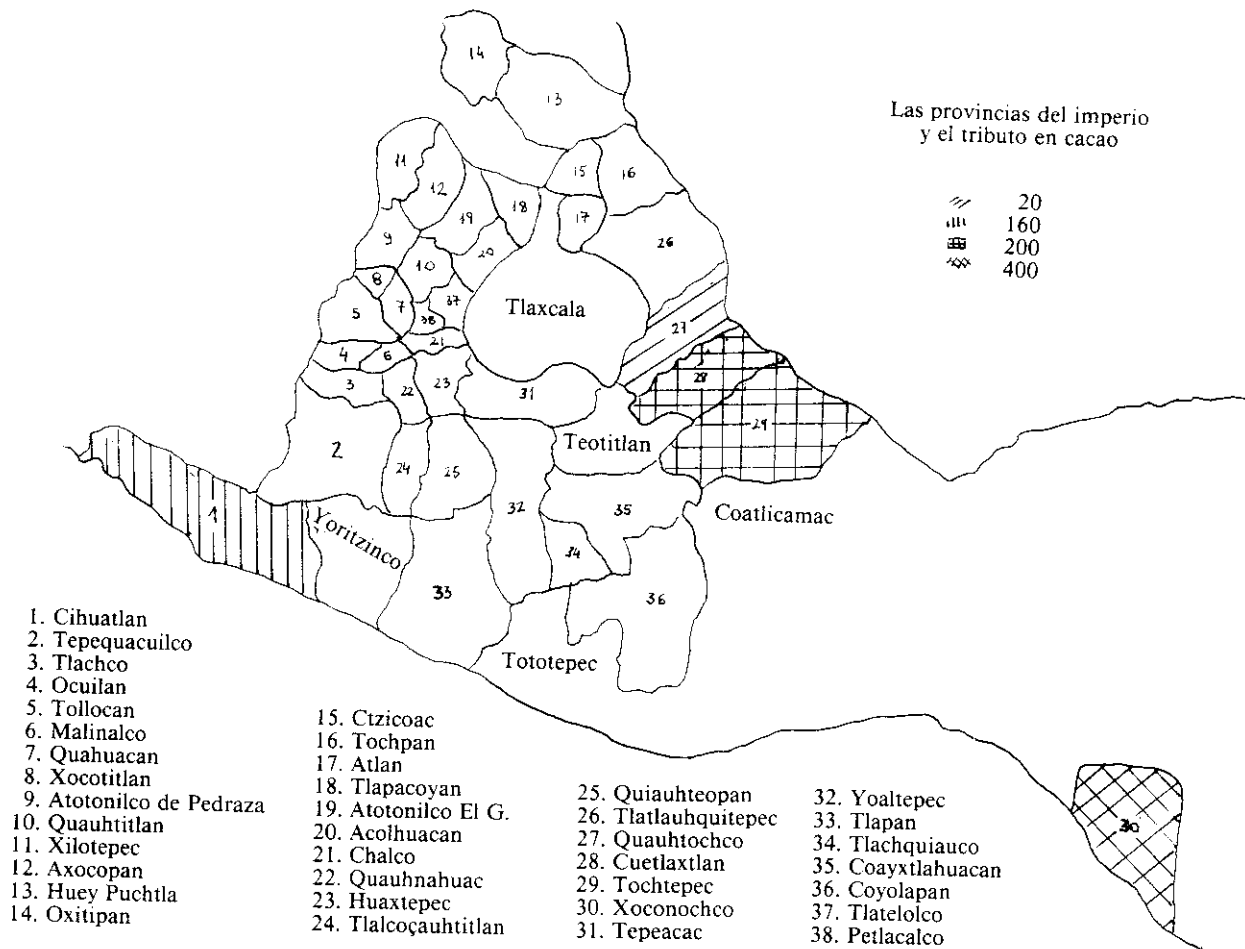
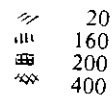
## CONCLUSIONES

Diversos aspectos resaltan la singularidad de la provincia del Xoconochco. En primer lugar, un vistazo al mapa la sitúa, aislada, muy alejada del núcleo del imperio. Sus tributos la colocan también en una posición destacada. Apenas algunas otras provincias tributaban las mismas especies. El Xoconochco es, junto a Tepeyacac, la única provincia que no tributaba ningún producto textil. ¿Convierte eso al Xoconochco en una provincia aislada, en un capricho de Ahuizotl?

Creemos que no. Hay razones que permiten explicar esa peculiaridad. En primer lugar, el Xoconochco aportó al imperio sus riquezas, que procedían de dos fuentes: la propia producción y el comercio con Guatemala. La conquista se realizó cuando la vía del comercio se vio amenazada. En ese momento se trató de asegurar el suministro de los preciosos productos que antes llevaban los *pochteca*. Esto queda claro si comparamos las listas de tributos con las mercancías objeto de comercio: cacao, plumería, oro, piedras preciosas, cueros adobados de tigre, pájaros pequeños de preciada pluma (Tezozomoc 1987: 537-540). No hay que olvidar que el Xoconochco pertenece a la región del quetzal, cuyas plumas caudales fueron las más preciadas de Mesoamérica. Plumaz de diversos tipos y cacao formaron la mayor parte del tributo. No hay que desdeñar el hecho de que todos los productos tributados por el Xoconochco sean objetos de lujo, cuyo consumo estaba reservado a las élites. También eran materiales que unían dos cualidades valoradas por el comerciante: poco peso y mucho precio. Uno de los productos principales fue el cacao. Ya hemos destacado el papel que tuvo el cultivo del cacao en la colonia, pero ahora hemos de referirnos a su papel en el imperio. Solamente 5 provincias pagaron cacao como tributo (ver mapa 2) y el Xoconochco se vio gravado con más del 40 por 100 del total recibido por Motecuhzoma. Las 980 cargas de cacao que recibía el imperio equivalen a 2.352.000 granos. Solamente el consumo de cacao en forma de chocolate por las élites no debe poder justificar estas cantidades. El valor como alimento no es suficientemente atractivo como para llevar la carga centenares de kilómetros, hasta el centro de México. Contamos con el conocimiento de su valor monetario para apoyar la necesidad de controlar los centros de producción que Tenochtitlan desarrolló. Conforme la ciudad creció y su sistema social fue haciéndose más y más complejo, creció la demanda de los medios de cambio, y el cacao era el más utilizado. Sería muy útil determinar cuándo y en qué circunstancias fueron conquistadas las otras provincias tributarias del dinero que crecía en los árboles.

Respecto al aislamiento, hay que comentar algunas cosas. En primer lugar, destacar la parquedad de las fuentes. Pocos son los datos de que disponemos para realizar estudios diacrónicos, pero por esta ocasión, disponemos de indicios suficientes para plantear que el imperio culhúa-mexica no pretendió crear una provincia apartada, con los consiguientes riesgos

Las provincias del imperio  
y el tributo en cacao



- 1. Cihuatlan
- 2. Tepequacuilco
- 3. Tlachco
- 4. Ocuilan
- 5. Tollocan
- 6. Malinalco
- 7. Quahuacan
- 8. Xocotitlan
- 9. Atotonilco de Pedraza
- 10. Quauhtitlan
- 11. Xilotepec
- 12. Axocopan
- 13. Huey Puchila
- 14. Oxitipan

- 15. Ctzicoac
- 16. Tochpan
- 17. Atlan
- 18. Tlapacoyan
- 19. Atotonilco El G.
- 20. Acoihuacan
- 21. Chalco
- 22. Quauhnahuac
- 23. Huaxtepec
- 24. Tlalcoçauhtitlan

- 25. Quiauhteopan
- 26. Tlatlahquitepec
- 27. Quauhtochco
- 28. Cuetlaxtlan
- 29. Tochtepec
- 30. Xoconochco
- 31. Tepeacac

- 32. Yoaltepec
- 33. Tlapan
- 34. Tlachquiauco
- 35. Coayxtlahuacan
- 36. Coyolapan
- 37. Tlatelolco
- 38. Petlactalco

para las comunicaciones. Las noticias de las fuentes nos hablan de conquistas diversas de distintos pueblos e incluso provincias enteras, pero nunca llegaron a formar una ciudad administrativa que tributara productos determinados en épocas fijadas. Las fuentes de Guatemala indican que Motecuhzoma II intentó unir el territorio, pero fue derrotado. Esta misma afirmación aparece en la *Relación de Teguantepec* (1984: 114-115). Los naturales de la villa de Teguantepec lucharon con las tropas de Moctezuma.

«Y (dicen) que jamás el d (ic) ho Mo (n) tezuma ni los d (ic) hos *mexicanos* pudieron sojuzgar a los naturales desta provi (nci) a. Y visto esto, después de la d (ic) ha guerra, los *mexicanos* que quedaron pasaron a las p (r) ovinias de *Soconusco* y (de) *Guatemala*.» (Relación de Teguantepec 1984: 115).

No obstante, ha quedado un núcleo de habitantes de habla nahuatl cerca de Teguantepec (Whitecotton 1985: 24-26, mapa, 2).

A cualquiera que conozca la geografía de la región, no le debe extrañar el resultado. También las sierras michoacanas cerraron el paso a las huestes mexica, y en esos combates se hallaba implicado también el control sobre otra región productora de cacao y oro, Zacatula, en la costa entre los actuales estados de Guerrero y Michoacán.

El aislamiento se debió, pues, a un fracaso militar. Otra posibilidad digna de estudio es que los pueblos de lo que Barlow llamó el «camino al Xoconochco» no aparezcan en las nóminas de tributos por tener cometidos diferentes. No tributarían en especie, sino en servicios, manteniendo abierta la ruta terrestre.

Por otro lado, aunque las fuentes de tradición mexica no nos mencionan el hecho, las de tradición quiché nos señalan los intentos de Motecuhzoma II por dominar las regiones adyacentes al Xoconochco, posiblemente como medio de ampliar la zona cacaotera dominada y asegurarse la llegada de cacao más abundante y a mejor precio, como resulta de obtenerlo como tributo y no por medio del comercio. Desde esta óptica, la conquista del Xoconochco uniría a su propia trascendencia la de haberse convertido en puerta para llevar el imperio a las tierras mayas.

## BIBLIOGRAFIA

### ANALES DE TLATELOLCO:

- 1980 *Unos anales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco*. Versión de H. Berlín e interpretación de R. H. Barlow. Ed. Porrúa, México.

### AGI: Contaduría legajo 657,4.

- 1530-31 *Cuentas del tesorero Jorge de Alvarado*. Traslado de 1572, ff. 317-788.

### AGI, Justicia, leg. 203, n.º 5.:

- 1554 *Los indios de Mixtitlan con el fiscal de S. M. sobre pagar los diezmos en la Nueva España*. México (Información de 1554).

AGI, México, leg. 256, ramo 26.:

s.f. *Memorial de los Pueblos* (Los pueblos sujetos a esta cabecera de Tlacupan...). 3 pp.

BARLOW, Robert H.:

1979 *The Extent of the Empire of the Culhua Mexica*. AMS Press, Nueva York.

CARMACK, R. M.:

1973 *Quichean civilization: The Ethnohistoric, Ethnographic and Archaeological sources*. University of California Press, Berkeley.

1979 *Evolución del reino Quiché*. Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, Guatemala.

CIUDAD REAL, Antonio de:

1976 *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. 2 vols. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

CÓDICE MENDOZA:

1979 ... San Angel Ediciones S. A., México.

CÓDICE RAMÍREZ:

1979 ... Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias. Ed. Innovación, S. A., México.

CÓDICE TELLERIANO REMENSIS:

1964 ... En *Antigüedades de México*, vol. I: 151-337. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

CHAPMAN, Anne:

1976 Puertos de comercio en las civilizaciones azteca y maya. *Comercio y mercado en los imperios antiguos*: 163-200. Polanyi, Arensberg y Pearson, eds. Ed. Labor, Barcelona.

DURÁN, Fray Diego:

1967 *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*. 2 vols. Porrúa, México.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de:

1969 Recordación Florida. *Obras Históricas*, I: 53-417. 3 vols. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

GARCÍA DE PALACIO, Diego:

1982 Carta a S.M., Guatemala 8-III-1576. En *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala*: 263-287. Ed. de René Acuña. Instituto de Investigaciones Antropológicas, INFORMACION DE 1554. UNAM, México (ver AGI, Justicia, 203, n.º 5).

IXTLILXOCHITL, Fernando de Alva:

1975-77 *Obras Históricas*. 2 vols, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

KELLY, Isabel y Angel PALERM:

1952 *The Tain Totonac. Part 1. History, subsistence, shelter and technology*. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, publ. 13, Washington.

MATRÍCULA DE TRIBUTOS:

1978 ... Comentarios, paleografía y versión de V. Castillo. *Historia de México*. 3: 523-588. Salvat, México.

MILLON, René:

1955 *When money grew on trees. A study of cacao in Ancient Mesoamerica*. Ph. D. dissertation. Columbia Univ., Nueva York.



PAILLES, M. Cruz:

- 1980 *Pampa el Pajón, an early Estuarine site, Chiapas, México*. New World Archaeological Foundation, Brigham Young Univ., Provo, Utah.

PASO Y TRONCOSO, Fernando del:

- 1905 *Papeles de la Nueva España. 2a. Serie: Geografía y Estadística. Vol. I: Suma de Visitas*. Madrid.

PINEDA, Juan de:

- 1982 Avisos de lo tocante a la provincia de Guatemala (1595). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala*: 303-336. Ed. de René Acuña, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

RELACIÓN DEL OBISPADO DE GUATEMALA:

- 1982 ... (1572). En *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala*: 167-183. Ed. de René Acuña, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

RELACIÓN DE TEGUANTEPEC:

- 1984 ... por Juan de Torres Lagunas, alcalde mayor, 1580. En *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, vol. II: 103-128. Ed. de René Acuña, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

REMESAL, Fray Antonio de:

- 1964 *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. 2 vols. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

ROJAS, José Luis de:

- 1987 El control del granero del imperio y la consolidación del estado mexicana. *Actas del simposio: Almacenamiento de productos agropecuarios en México*: 29-38. ANDSA y Colegio de Michoacán, Zamora (Mich.).

SAHAGUN, Fray Bernardino de:

- 1975 *Historia General de las cosas de Nueva España*. Porrúa, México.  
1979 *Códice Florentino*. Ed. facsímil. Gobierno de la República, México.

SIMEÓN, Remí:

- 1977 *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*. Siglo XXI, México.

TEZOZOMOC, Hernando Alvarado:

- 1975 *Crónica Mexicayotl*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.  
1987 *Crónica Mexicana*. Porrúa, México.

TÍTULOS DE LA CASA IXQUIN NEHAIB:

- 1957 ... señora del territorio del Oztoya. *Crónicas Indígenas de Guatemala*: 71-94. Ed. de Adrián Recinos. Editorial Universitaria, Guatemala.

TÍTULO REAL DE DON FRANCISCO IXQUIN NEHAIB:

- 1957 ... *Crónicas Indígenas de Guatemala*: 95-177. Ed. de Adrián Recinos. Editorial Universitaria, Guatemala.

WHITECOTTON, Joseph:

- 1985 *Los Zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*. FCE, México.

ZAMORA, Elías:

- 1985 *Los Mayas de las tierras altas en el siglo XVI*. V Centenario del Descubrimiento de América y Diputación Provincial, Sevilla.